

COMUNICADO N° 055/24.-/

COINCO, 06 de Junio del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Soledad Carrasco Rauque, Encargada de Recursos Humanos, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1253, de fecha 06 de Junio del 2024, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el Convenio marco de colaboración mutua entre la Clínica de Salud Integral S.A., Centro de Especialidades Médicas Integral S.A.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,

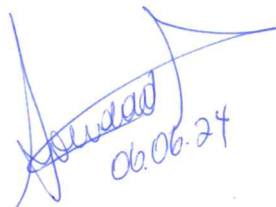


ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Director del DAEM (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal ✓



06.06.24